Gobierno del Estado

Coahuila

ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 28 de Abril de 2021, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2021, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso del Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicada en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad, bajo el desarrollo de los puntos siguientes:

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la voz del Dr. García Elizondo: Buenos días, teniendo ya un Quorum legal para la Junta de Gobierno damos inicio, el Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez, en representación del Sr. Presidente Dr. Roberto Bernal Gómez, le cedo la palabra para su mensaje de bienvenida, así como la instalación de la Junta de Gobierno.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Buenos días a todas, a todos, muchas gracias por estar presentes en forma virtual, igualmente gracias Lic. Lulú por estar aquí con nosotros, Lic. Reyes y a todos los demás miembros de este sistema de salud, gracias a todos. Sean ustedes bienvenidos a esta Segunda Sesión Extraordinaria del 2021 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", la que celebramos por instrucciones del Sr. Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados vía videoconferencia con la Mtra. Fátima Adriana Antillón Ocampo, Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los OPD's de la Región Norte de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud como Representante de la Secretaria de Salud Federal ante este órgano de Gobierno, Vocal Suplente, gracias por acompañarnos Mtra. Fátima.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Gracias.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Solicitándole se extienda de nuestra parte, de nuestro Secretario de Salud él Dr. Roberto Bernal Gómez un saludo a la Dra. María Eugenia Lozano, muchas gracias, un saludo para ella.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Igual de parte de ella les manda un afectuoso saludo, probablemente alcance a llegar porque está en otra reunión, pero quedo que de que a lo mejor viene por lo menos a saludarles.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Muy bien, muchas gracias. Contamos con la presencia de la Lic. Lourdes Lidieth Reyes Martínez, Secretaria General de la Sección 86, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud, Representante del Comité Ejecutivo Nacional, Vocal Suplente. Lulú gracias por tu asistencia. Así mismo por videoconferencia nos acompañan en su carácter de Vocales Suplentes la representante de la Secretaria de Finanzas, la C.P. Nancy Alviso Martínez, de la Secretaria de Educación, la Lic. Lourdes Villaseñor Hernández, de la Secretaria de Inclusión y Desarrollo Social, el Lic. Filadelfo Herrera Garza y el Lic. Néstor Garanzuay Escamilla, Comisario de este Organismo y Funcionarios de estos Servicios de Salud. Agradezco a todos su amable presencia. En esta ocasión presentaremos a ustedes el Informe de la Cuenta Pública 2020 y además el Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del 2021, temas que se someterán a la aprobación de los integrantes de esta Honorable Junta de Gobierno. En virtud de contar con el Quórum Legal, declaro formalmente instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de los OPD's "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza". Gracias.

3.- Solicitud de Aprobación de la Orden del día.

Uso de la voz el Dr. García: Muy bien, a continuación vamos a solicitar la a probación del orden del día, que ya todos lo tenemos que son nada más dos puntos de la Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio del 2020 y la Solicitud de Autorización del Informe de Avance Financiero. Quien esté de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Se aprueba, por lo que emite el siguiente:

ACUERDO

1/II/E/2021 La Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2021.

4.-Direccion de Administración.

Uso de la voz de la Lic. Brenda: Que tal buenos días, con permiso de aquí los presentes, Doctor, en representación del Doctor Roberto Bernal, pues nuevamente aquí nos encontramos ante ustedes para hacer la presentación.

de lo que es la Cuenta Pública del ejercicio 2020 que tendrá bien a exponer el Contador Miguel Ángel Flores, y posteriormente de la aprobación y verificación que ustedes realicen que ya les enviamos por ahí la documentación pues vendrá lo que es nuestra presentación del primer avance de Gestión del Ejercicio Fiscal 2021, entonces si me permiten contador Miguel Ángel tenemos la presentación.

Uso de la voz del C.P. Flores: Gracias buenos días, me voy a permitir presentar los resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020 y hacer referencia solamente a los textos para no dar lectura a los estados financieros o reportes financieros que hicimos llegar en su momento, en relación al estado de situación financiera estamos reflejando una liquidez en el saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes, que representa un 54% de mejora en la aplicación puntual de los recursos, a que nos referimos con esto a que los saldos que se presentan en este periodo al cierre del 2020 son menores que los que se presentaron en el ejercicio inmediato anterior y nos representan también una puntualidad y un ejercicio más sano de los recursos, los remanentes que quedaron o el saldo que quedo está comprometido en pagos posteriores que se hicieron del ejercicio 2020. En la cuenta derechos a recibir efectivo equivalentes se muestra un crecimiento al 59 % esto está derivado a los compromisos que se hicieron básicamente con Gobierno del Estado y que se quedaron en cuentas por cobrar con compromisos a pagarse en ejercicios posteriores, los registros se han manejado en el 2020 de una manera muchos más puntual y mucho más clara y con base a los acuerdos que se han tenido y aprobado en esta junta de Gobierno. También es importante comentarles a ustedes que de este saldo que se presenta ya se ha entrado en pláticas por la Dirección General de Administración con la Secretaria de Finanzas para ir cubriendo en parcialidades este saldo que se nos ha venido acumulando a través de los años y nos da una mayor seguridad. La cuenta de bienes muebles, nos representó un crecimiento al 9% aquí se hicieron inversiones especificas en equipo médico e instrumentales, yo creo que mucho más encaminado a atender las cuestiones de Covid que fueron las que se presentaron de manera más urgente, sin embargo es importante que se manifieste que si hubo inversión para fortalecer los servicios de salud en el estado, en cuentas por pagar a corto plazo, se reflejó un crecimiento del 67% con respecto del año inmediato anterior, esto también se debe a que se hicieron registros puntuales hacia el cierre de pasivos que no se habían considerado durante los ejercicios, se han reconocido los pasivos, se ha creado ya un escenario real para los Servicios de Salud de Coahuila de tal manera que se puedan abordar estos pasivos de una manera eficiente y más comprometida.

Sin embargo es importante y yo creo que sí muy importante manifestar que el pasivo representa solamente el 83% con respecto del activo circulante en lo que se refiere a cuentas por cobrar, con esto quiero decir que el pasivo está respaldado por un activo que tenemos si bien por cuentas por cobrar y sin bien se cubrían en parcialidades se hará lo mismo con los pasivos, también es un avance importante en el reconocimiento de las capacidades que tienen los Servicios de Salud en Coahuila para responder. En lo que se refiere al estado de actividades hacia el cierre del ejercicio 2020 obtuvimos ingresos líquidos por $4,261 millones de pesos, de los cuales se ejercieron $4,147 millones, al cierre del ejercicio nos representa un remanente o una diferencia de $114 millones, de estos $114 millones se aplican $37.7 millones a inversión en bienes muebles, hablamos de un crecimiento del 9% en bienes muebles, pero esta aplicación del 37.7 es lo que se cubrió o se liquidó a los proveedores en relación a las compras, aunque las otras compras hayan quedado en pasivos para nosotros nos representan ya una inversión y un crecimiento del patrimonio, de tal suerte que el saldo en bancos se cierra en $76 millones 500 mil pesos conciliados con el estado financiero. En el estado analítico del presupuesto de ingresos y egresos, como lo comentamos hace unos momentos se autorizaron recursos hasta por $4,261 millones de pesos, de los cuales $2,713 millones corresponden a origen Federal, del Estado $413.8 millones, en Propios tuvimos un alcance de $39.4 millones y en especie tenemos $1,095 millones para hacer este total, la administraciones fueron al 100% en todos los casos y en ejercicio es casi igual con una diferencia de $29.5 millones de pesos, este remanente presupuestal se cubrió con las devoluciones a los programas específicos el día 15 al 16 de enero fecha en que teníamos el compromiso de hacer los cierres de todos los programas. La aplicación de los recursos que nos fueron administrados en el capítulo de servicios personales se aplicaron $2,757 millones de pesos, en materiales y suministros $872 millones, en servicios generales $512 millones, en transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas $4 millones, en bienes muebles e inmuebles $84 millones de pesos para ser un total ejercido de $4,231 millones de pesos, que contra los $4,261 millones de pesos corresponde la diferencia a $29 millones 485 mil de pesos, la diferencia aunque se representa mayor acá por $68 millones se debe a que consideramos un remanente del ejercicio anterior con $39.2 millones de pesos, de otros programas, esto es en cuanto reportes financieros. En cuanto al Dictamen del Despacho de Auditoria Externa, les enviamos a ustedes el dictamen, que está en términos positivos, el Auditor refiere que los estados financieros contables que se adjuntan presentan razonablemente en todos los aspectos materiales de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y están apegados de

conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, la opinión del despacho externo es favorable hacia los Servicios de Salud de Coahuila. Esto es cuanto.

Uso de la voz del Dr. Burgos: ¿Es del 2020?

Uso de la voz del C.P. Flores: 2020 si, es Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020, es importante comentarles que hay algunos seguimientos de observaciones del despacho de auditores externo, que se le van a pasar o se le van a transferir al actual despacho para darle seguimiento, para darle cumplimiento también a otros compromisos que ya se habían hecho ante esta Junta de Gobierno de atender situaciones muy específicas, de eso en la siguiente Junta de Sesión Ordinaria presentaremos el programa de atención.

Uso de la voz del Dr. García: Maestra adelante.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Adelante Maestra.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Gracias, yo aquí tengo varias observaciones, en primer lugar yo creo que el acuerdo debería de llevar la Base Legal que viene en la Ley de Entidades Paraestatales, Artículo 17 Fracción 6, por otro lado ustedes presentan diferentes cantidades, ahorita presentan $1,670 millones y a la de SEFIRC reportan un adeudo de 1,934 millones entonces ahí si quisiéramos que nos platicaran, porque esta diferencia, pagaron algo, hicieron ajustes, o que fue lo que paso ahí, por otro lado en Consultores S.C. la información que mandan no se alcanza a leer afortunadamente lo único que al final si pudimos leer es que no traen observaciones relevantes pero si como usted ya lo comento hay 18 observaciones pendientes importantes todas que, que bueno que lo vamos a tocar en la siguiente reunión, por otro lado también en la Ley de Actividades Paraestatales en el Artículo 17 Fracción 8 dice que debíamos tener el informe del Comisario previo, antes de que presentaran este informe y no, yo no lo vi en la información que nos mandaron, entonces si me gustaría que nos comentara todo esto.

Uso de la voz del C.P. Flores: De acuerdo, me voy a referir de manera inmediata al pasivo que se les anuncio en el Consejo Nacional de Salud hará aproximadamente un mes por $1900 y fracción millones de pesos esto sigue en el cierre anterior, en el cierre del 2020 en el último Trimestre del 2020 se anunció esta misma cantidad de pasivo por $1600 y fracción de millones de pesos a CONASA se le anuncio una cantidad diferente porque se consideró que se iba a provisionar multas y accesorios que se habían generado con

motivo del ISR, sin embargo no se provisionaron en pasivos finalmente toda vez que el Gobierno del Estado nos acercó recursos suficientes para pagar este cumulo de adeudos, de tal suerte que solamente afectamos hacia el pasivo $90 y tantos millones de pesos y el resto se fue a multas y accesorios, esto se presentan en el primer trimestre porque se ejercieron como gasto corriente ya no afectando ni haciendo crecer los pasivos, el dato que se dio a CONASA fue una consideración mucho a criterio sin embargo no registrado, ni comisionado en pasivos, esa es la realidad del pasivo, y el pasivo en este momento la cantidad que estamos presentando es justamente con la que se cierra el ejercicio 2020, ahorita ustedes podrán valorar en el ejercicio del primer trimestre que se ha contenido el pasivo se ha manejado mucho sobre el pasivo y se ha estado atendiendo con mucha puntualidad y mucha precisión el crecimiento del pasivo, estamos manejando caminos mucho más sanos en este momento. Hacia el informe que vamos a entregar a CONASA en estos días ya está conciliada con estados financieros toda la información que se les está enviando. En cuanto al informe del Comisario si me gustaría que el Comisario nos hiciera un comentario al respecto.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: Buenos días Maestra, buenos días a todos vocales, buenos días a todos los presentes nuevamente, la forma de trabajar que se ha estado manteniendo,

no nada más en la Secretaria de Salud si no en todas las dependencias y entidades, es precisamente el dictamen ya sea por un despacho externo o bien por el comisario, de hecho si se ha estado trabajando en los antecedentes que hemos tenido en estas Juntas de Gobierno, por eso el dictamen se presenta por el despacho contable externo periódicamente, cada que se requiere, sería cuestión de determinar la forma de trabajar de aquí en adelante si se quiere trabajar de otra forma, ahorita al momento no tengo el fundamento de esa Ley que manifiesta que es por despacho externo o por el comisario es opcional, pero sería cuestión de determinar únicamente la forma de trabajar verdad, aquí yo tengo también los dictámenes del despacho externo no veo observaciones relevantes en cuanto a la Cuenta Pública y no veo alguna situación con mayor problema que señalar, como manifestaban bien ustedes Maestra y el Contador Miguel Flores, hay observaciones pendientes de los anteriores informes del despacho externo a los que se les tiene que dar puntual seguimiento lo hemos estado manifestando junta tras junta y yo creo que es buen momento como lo están manifestando para empezar a trabajar con este nuevo despacho que va a estar auditando tanto la Cuenta Pública, como los Informes de Avance de Gestión Financiera.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Licenciado es que yo creo que no, no es ponerse de acuerdo como trabajar, si no como le comento el Articulo 17 en la fracción 8 dice autorizar previo informe de los comisarios y dictamen de los auditores externos los estados financieros anuales de la entidad paraestatal, yo creo que aquí si valdría la pena a lo mejor usted da por buenos las observaciones que hacen el lente externo, pero yo creo que si valdría la pena que posteriormente integrar su informe, porque aquí lo dice, no lo digo yo.

Uso de la voz del Lic. Garanzuay: Ok, ok muy bien Maestra, lo verificamos y claro que si con todo gusto, con todo gusto.

Uso de la voz del Dr. García: Si no hay más comentarios les voy a pedir por favor que, que acreditemos la.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Perdón una pregunta más.

Uso de la voz del Dr. García: Si Maestra.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: En los ingresos en 2020, ustedes reportan que tuvieron ingresos propios por $39, 419,292.49 ¿estos ingresos propios son de cuotas?

Uso de la voz del C.P. Flores: Son diversos elementos, cuotas en los hospitales no tenemos evidentemente, son aportaciones, son donaciones, son servicios vendidos a empresas, son diversas actividades que se realizan dentro de la Secretaria, porque acordémonos en las unidades no estamos cobrando absolutamente nada, estamos obligados a la gratuidad de los servicios, todo este contenido estos $39 millones vienen entre rendimientos de las cuentas, entre ventas de servicios a empresas, de Laboratorio Estatal de Salud Pública, de los ingresos que genera el antirrábico por ejemplo en fin, hay una gama fuerte de ingresos de los convenios con empresas, con otros hospitales etc., pero en cuanto a las unidades, nosotros no recibimos o no recaudamos ingresos.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Bien gracias.

Uso de la voz del C.P. Flores: Para servirle.

Uso de la voz del Dr. García: Si no hay más comentarios solicito la aprobación de la Cuenta Pública con todas las observaciones que ustedes han manejado, para continuar, si están de acuerdo por favor levanten la mano, muy bien. Se aprueba, por lo que emite el siguiente:

Acuerdo

2/II/E/2021 La Junta de Gobierno del O.P.D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2020.

Uso de la voz del Dr. García: Muy bien continuamos con el Avance de Gestión del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, por favor Licenciada.

Uso de la voz de la C.P. López: Muy buenos días, mi nombre es Ximena López mucho gusto a todos y bueno procedo a iniciar con lo que es el Avance de Gestión del Primer Trimestre, empezamos con el estado de situación financiera, en el estado de situación financiera vemos que tenemos un aumento en el activo circulante, esto derivado prácticamente por efectivo y equivalentes toda vez que nos llegó un recurso de la primera administración del INSABI también nos autorizaron y nos depositaron a finales de marzo por eso se ve una cantidad ahí muy grande, de Atención a la Salud por $17 millones 500 y también del Programa de Adicciones por $2 millones 700, por eso tenemos este aumento considerable en lo que es efectivo pero cabe mencionar que todo esto está pues está haciendo, haciéndose uso en estos meses también ya donde estamos comprometiendo pues tanto en pagos de terceros, de ISR y de proveedores. Bien entonces, vamos a lo que es el Activo Fijo, que también tenemos un aumento ahí de $210,297 que es una compra de lo que es en su mayoría los equipos de instrumental médico y eso fue prácticamente lo que nos movió el Activo Fijo, bueno aquí voy a hacer otra vez mención de lo que teníamos pasivo al ejercicio 2020, como ya bien mencionó el Contador Miguel se hizo el pago del ISR del ejercicio 2018 aplicando únicamente al pasivo $85.5 millones de pesos, y de multas y accesorios que entraron ya como un gasto en este trimestre fueron $196 millones de pesos, en total pagamos $281 millones de pesos que es lo que ya había comentado el Contador Miguel, cabe mencionar también que de los pasivos que tenemos al cierre del ejercicio anterior, también se hicieron pagos a proveedores cerca de $20 millones y a no Institucionales también cerca de otros $20 millones, entonces tenemos una disminución casi de $130 millones del pasivo del ejercicio 2020, en este periodo vemos un aumento de pasivo de $14 millones que como comentaba también el Contador Miguel, nos refleja que no estamos generando un pasivo excesivo más bien estamos haciéndonos cargo del pasivo anterior, y estamos tratando de que las finanzas en este periodo estén más, pues tengan más sano el avance, estos $14 millones de pesos pues prácticamente digamos que son de los impuestos retenidos que tenemos que pagar en el mes de abril, que se generan en marzo y se pagan en el mes de abril,

entonces en realidad bajamos nuestros pasivos en lugar de aumentar los $14 millones de pesos como se ve un poquito aquí en el estado financiero verdad, y pues también es importante decir que lo que tenemos nosotros registrado en nuestro pasivo circulante esta soportado en un 88% por nuestros activos circulantes, entonces hasta ahorita estamos haciendo que el trabajo de soportar todo lo que estamos comprando, adquiriendo, todas las obligaciones a las que tenemos este, bueno la obligación vaya de hacer cargo como los impuestos, las aportaciones al ISSSTE y al FOVISSSTE que si bien este trimestre vamos al corriente en lo que es el impuesto sobre la renta ya están pagados los tres meses y estamos ahorita por pagar también lo que es el primer bimestre del SAR-FOVISSSTE y servicio médico del ISSSTE está ya liquidado. En cuanto al estado de actividades, tuvimos ingresos líquidos por $989 millones 605 y nuestros gastos que se reflejan en el estado de actividades son $914 millones 960, dando un ahorro de $74,644,759 si lo comparamos con el ejercicio 2020 pues más o menos la misma cantidad que el año pasado a pesar de que este año pues tenemos mucho más gastos porque si recordamos el primer trimestre del 2020 todavía no se disparaba lo del Covid, ni todos estos gastos extras que se tuvo y en este ejercicio ahorita todavía tenemos por ejemplo personal que está trabajando en los centros de recuperación, este pues todavía estamos haciendo pagos de pruebas, medicamentos a lo mejor una menor cantidad pero pues yo considero que es muy importante que a pesar de todo esto, estamos a un nivel más o menos igual que el año pasado en cuanto al primer trimestre. Los Estados Analíticos de Ingresos y de Egresos, voy a empezar con el estado analítico de ingreso teníamos un presupuesto autorizado de $2,248,145,876 que nos fue autorizado en la Junta anterior, tenemos aquí unas ampliaciones que son prácticamente ampliación de Federación y una parte del Estado que fue con lo que hicimos frente a lo del ISR y de intereses aprovechamientos tenemos $600 millones de ampliaciones, nos da un total modificado de $2,473,907,471 aquí en este muestra lo que ya teníamos devengado y recaudado a la fecha, en el de egresos pues este viene por clasificación de objeto gasto, bueno para terminar con el de ingresos mejor, aquí manejamos otras ampliaciones distintas al estado financiero por que estas las tenemos que ver para que nos autoricen la ampliación, ya que nos fue autorizado en este trimestre nos llegó el Anexo IV del INSABI por $572 millones 327, también está lo que es la Aportación Solidaria Estatal también del INSABI que son $259 millones 843 y también les comentaba que nos habían llegado lo que es Adiciones y Atención a la Salud que nos llegó a finales del mes de marzo y los Apoyos Estatales esos si los tenemos como que ya autorizados por lo que es el estado, entonces en realidad vamos a tener ampliación a nuestro presupuesto por $1 millón 237,551 que se van a

ver reflejados en el siguiente estado financiero, pero que quisimos aquí ponérselos en antecedente para que los pudieran después autorizar estas ampliaciones federales. En Ministrado, o sea Líquido que nos ha llegado a nuestras cuentas a marzo son $989 millones 605 teniendo un 100% lo que es el Programa de Adicciones y Atención a la Salud, 72% que se refleja en el recursos propios que ya mencionamos que no son recursos de ningún centro de salud, y tenemos un 24% de FASSA, el 19% del INSABI Federal y la Aportación Solidaria Estatal en un 23%. En cuanto al Ejercicio del gasto esta aquí por cuenta de financiamiento, en lo federal tenemos ejercido $584 millones 255 que es nuestro fuerte en lo que es el presupuesto y después tenemos el apoyo estatal que también es el que se ha ejercido más por el pago de los impuestos, ejercimos $271,015,194 y está la Aportación Solidaria Estatal que a marzo teníamos un ingreso de $56 millones 778 y del Ingreso Propio se han ejercido $3 millones, dando un total de ejercido del trimestre de $915,160,651 así que nuestro presupuesto en forma presupuestal tenemos disponibilidad de $ 2570,536,308 al 31 de marzo del 2021, la siguiente diapositiva es Egresos pero esta aquí por capitulo para que puedan observar lo ejercido por capitulo, como ven es el total de los $915 millones aquí lo que tenemos en mayor proporción es Servicios Personales, después tenemos también los Servicios Generales que son $220 millones, y pues ya los otros ya vemos que están más bajo el ejercicio de estos rubros, de estos objetos gastos. Y pues finalmente como les comentaba aquí quisimos poner esta diapositiva donde son los recursos que se nos fueron autorizados durante el periodo que ya la había mencionado que es lo del INSABI Federal, la Aportación Solidaria Estatal y el Programa de Adicciones y el Programa de Atención a la Salud. Pues por mi parte seria todo, no sé si hay alguna pregunta.

Uso de la voz del Dr. García: Maestra Maru adelante, perdón Maestra Fátima.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Licenciada aquí quería preguntar si ya ustedes conciliaron las cifras del adeudo que tienen con el ISSSTE.

Uso de la voz de la C.P. López: Así es el lunes tuvimos una junta con las personas del ISSSTE y de FOVISSSTE platicamos referente al convenio que se tiene que realizar, eso ahorita la Licenciada Brenda les va a platicar un poquito más de lo que se vio en esta junta, nos pidieron alguna información respecto a nuestras nominas ya se van enviar el día de hoy para que ellos hagan la corrida de lo que es el adeudo y empatarlo con el de nosotros, nosotros presentamos nuestras cifras y ellos nos pidieron alguna información pues para hacer su corrida de lo que son las aportaciones y ya entonces poder ahora si hacer la conciliación.

Uso de la voz del Dr. García: ¿Algún otro comentario? pues si no lo hay sometemos a aprobación el Avance Financiero de Gestión Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021. Si están de acuerdo manifestarlo levantando la mano, muy bien gracias queda por unanimidad. Se aprueba por unanimidad, por lo que se emite el siguiente:

Acuerdo

3/II/E/2021 a Junta de Gobierno del O.P. D. "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la Solicitud de Aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.

Uso de la voz del Dr. García: No se Licenciada si quiera hacer algún comentario para la pregunta que hacia la Maestra Fátima.

Uso de la voz de la Lic. Guevara: Que tal, bueno en termino de los acuerdos que habíamos estado manejando en las sesiones anteriores, si como comentaba la Contadora Ximena estamos ya en acercamiento con el ISSSTE, con el FOVISSSTE dándole puntual seguimiento a los compromisos que tuvimos por ahí en las sesiones pasadas y con la instrucción del Gobernador y del Secretario el Dr. Roberto Bernal pues para sanear un poquito lo que son las aquí finanzas de la Secretaria, de los Servicios de Salud del Estado de Coahuila, estamos trabajando en conciliaciones por ahí nos decían las personas del ISSSTE que había una diferencia entre lo que teníamos nosotros a la baja considerablemente, entonces estamos enviándoles nosotros las nóminas y a la vez nosotros aquí estamos realizando también igual la conciliación de las cifras que tenemos para poder ya continuar con eso, se hablaba de la posibilidad de empezar ya con las gestiones para poderlo someter aprobación del Congreso del Estado y poder estar ya en posibilidades de tener una corrida financiera para entonces ya poder signar lo que es ya el convenio para poder nosotros también reflejar en nuestros estados financieros una reducción en relación a los pasivos que tenemos con Terceros Institucionales y como lo vieron por ahí ya en las cifras que expusieron por aquí los Contadores parte del equipo de esta nueva administración pues estamos tratando de sacar adelante todos los compromisos que se adquirieron durante el año 2020 que pues digo de sobra todos conocemos como fue la situación en el país a nivel mundial y tratamos de no caer en endeudamientos, tratamos de no generar pasivos, tratamos de cumplir con nuestros compromisos de pago de retenciones, de pagos de los derechos de los servicios a los trabajadores como es el

FOVISSSTE y lo que es atención médica y pues sería todo por nuestra parte, no se so haya algún comentario.

Uso de la voz del Dr. García: Bien pues Dr. Burgos si quieres cerrar la Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Dr. Burgos: Muchas gracias, les agradecemos de parte de nuestro Secretario el Dr. Roberto Bernal su participación en esta II Sesión Extraordinaria y pues estamos al pendiente de que se le dé seguimiento a las observaciones que se tienen pendientes. Muchas gracias un saludo de nuevo a la Maestra Maru, muchas gracias a todos, Maestra Fátima.

Uso de la voz de la Mtra. Antillón: Muchas gracias, que tengan un buen día.

Uso de la voz del Dr. García: Gracias.

Presidente en sustitución del Dr. Roberto Bernal Gómez Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez
Director de los Servicios de Salud.

Vocal Suplente

Maestra Fátima A. Antillón Ocampo
Subdirectora de Acuerdos y Compromisos de los O.P.D´s Región Norte

Vocal Suplente

Lic. Lourdes L. Reyes Martínez
Secretaria General de la Sección 86 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Gobierno del Estado

Coahuila

Vocal Suplente

Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social en el Estado

Vocal Suplente

Lic. Lourdes Villaseñor Hernández
Encargada de la Coordinación de Innovación y Calidad Educativa de la Secretaría de Educación

Vocal Suplente

C.P. Nancy Alviso Martínez
Subdirectora de Contabilidad de Organismos de la Secretaría de Finanzas del Estado

Comisario

Lic. Néstor Garanzuay Escamilla
Titular del Órgano Interno de Control

Secretario Técnico

Dr. Francisco Javier García Elizondo
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"